
COMUNICADO DE PRENSA

Fomento de la transición ecológica de Europa: la Comisión invierte 1 500 millones de euros en proyectos innovadores de tecnologías limpias

Bruselas, 26 de octubre de 2021

La Comisión pone en marcha hoy la segunda convocatoria de proyectos a gran escala con cargo al [Fondo de Innovación](#), uno de los mayores programas mundiales de demostración de tecnologías hipocarbónicas innovadoras, financiado con los ingresos procedentes de la subasta de derechos del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE. El Fondo de Innovación, dotado con un presupuesto de 1 500 millones de euros, financiará tecnologías vanguardistas para las energías renovables, las industrias de gran consumo de energía, el almacenamiento de energía y la captura, el uso y el almacenamiento de carbono.

El vicepresidente primero, Frans **Timmermans**, ha declarado: «*El Fondo de Innovación contribuye a ampliar las soluciones tecnológicas necesarias para la transición ecológica. Mediante esta convocatoria, apoyaremos proyectos innovadores, acelerándolos y llevándolos al mercado lo antes posible. Esta inversión sostendrá la descarbonización de la economía europea, allanando el camino hacia la neutralidad climática en 2050 y reforzando el liderazgo tecnológico europeo a escala mundial.*»

Teniendo en cuenta el elevadísimo número de solicitudes recibidas en la primera convocatoria y la sólida cartera de proyectos, la Comisión ha simplificado el proceso de solicitud, que ahora consta de una sola fase. Esto reducirá considerablemente el tiempo entre la presentación de las solicitudes y la concesión de las subvenciones.

Los proyectos se evaluarán en función de su potencial para evitar las emisiones de gases de efecto invernadero, su potencial de innovación, su madurez financiera y técnica, su potencial de reproducción a mayor escala y su rentabilidad. La convocatoria está abierta a proyectos de

todos los Estados miembros de la UE, Islandia y Noruega hasta el 3 de marzo de 2022.

Los proyectos prometedores pero no suficientemente maduros para obtener una subvención, podrán optar a ayudas del Banco Europeo de Inversiones para su desarrollo.

Próximas medidas

Los proyectos pueden presentarse a través del [portal de financiación y licitaciones de la UE](#), donde se explica con más detalle el procedimiento. El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 3 de marzo de 2022. Los solicitantes serán informados de los resultados de la evaluación en el tercer trimestre de 2022. La concesión de subvenciones y la firma de proyectos tendrán lugar en el cuarto trimestre de 2022.

El 10 de noviembre, se organizará una [jornada informativa](#) para ofrecer a los solicitantes potenciales y a otras partes interesadas la oportunidad de obtener información y formular preguntas sobre la nueva convocatoria.

Contexto

El Fondo de Innovación, que cuenta con una dotación de más de 25 000 millones de euros hasta 2030 (dependiendo del precio del carbono), tiene por objeto crear incentivos financieros adecuados para que las empresas y las autoridades públicas inviertan ahora en la próxima generación de tecnologías con bajas emisiones de carbono y para dar a las empresas de la UE una ventaja que las convierta en líderes mundiales en tecnología.

Con arreglo a las últimas propuestas para cumplir el [Pacto Verde Europeo](#), la dotación del Fondo se ampliará considerablemente para canalizar aún más inversiones en tecnologías ecológicas de vanguardia.

La [Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente \(CINEA\)](#) ejecuta el Fondo de Innovación, mientras que el [Banco Europeo de Inversiones](#) proporciona ayuda para el desarrollo de proyectos prometedores que no estén listos para su plena ejecución.

Más información

[Fondo de Innovación](#)

[Portal de financiación y licitaciones](#)

Jornada informativa sobre la nueva convocatoria de proyectos a gran escala

Pacto Verde Europeo